

COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN (ARTÍCULO 6º LEY 19.418)

En San Bernardo 21 de 12 del año 2021. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: establecida con fecha 12 de 11 del año 2021, informa que con fecha 16 de 12 del año 2021 se realiza proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 18			
Presidente: Virginia Riveros Aguilos Secretario: Cotherine Vorgos Poundes Tesorero: Voronica Riveros Aguilos. Director Suplente: Director Suplente: Director Suplente: Placentina Villanieva			
De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3° de la Ley N° 19.418, la comisión electoral			
deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:			
ACTA DE ELECCIÓN, REGISTRO DE SOCIOS ACTUALIZADO. REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN. ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.			
Para constancia firma la Comisión Electoral			
Nº NOM	BRE	RUT	FIRMA
1 Houtson	o 162 caxe		AB.
2 Johine	Pinto		Two who Pinto
3			11// 1//

SECRETARIO MUNICIPAL

1